

Prensa Santa Sede: Comunicado oficial.

Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 13.10.2018

El Santo Padre ha dimitido del estado clerical a Francisco José Cox Huneeus, arzobispo emérito de La Serena (Chile), miembro del Instituto de los Padres de Schoenstatt, y a Marco Antonio Órdenes Fernández, obispo emérito de Iquique (Chile).

En ambos casos se ha aplicado el artículo 21 § 2, 2° del *motu proprio* "Sacramentorum Sanctitatis Tutela", como consecuencia de actos manifiestos de abusos a menores.

La decisión adoptada por el Papa el pasado jueves, 11 de octubre de 2018, no admite recurso.

La Congregación para la Doctrina de la Fe lo ha notificado ya a los interesados, a través de sus respectivos superiores, en sus respectivas residencias. Francisco José Cox Huneeus continuará formando parte del Instituto de los Padres de Schoenstatt.

[01603-ES.01] [Texto original: Español]